

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2009**

Señor Presidente del JARANDA CIA.LTDA manifiesto a usted, y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas, mi informe de comisario por el año 2009, en los siguientes puntos :

- 1.1 Es mi opinión que los Administradores de Jaranda , han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
- 1.2 Expreso mi comentario acerca de que tanto la correspondencia , los libros de Actas de Juntas de Accionistas, el libro de talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales . Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 1.3 Es mi criterio y lo certifico, de que las cifras constantes en los estados financieros, son correspondientes con los saldos en los libros de contabilidad.
- 1.4 Considero que los resultados contables son confiables, y que han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.5 Entre otros comentarios indico lo siguiente:
  - a) Los administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantías
  - b) No se ha omitido en el orden del día ningún punto solicitado
  - c) Las convocatorias a Junta General han sido cumplidas conforme a las normas legales.
  - d) No han existido propuestas de remoción de los administradores.
  - e) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.
  - f) La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo indicado creo haber cumplido con las funciones a mi encomendadas.

Atentamente

  
12/545387-1  
Lcdo. Christian Villegas G.  
COMISARIO

